DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 17 de octubre del 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: GUIANINI PEREZ AGUAD**

SI__ NO_x_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO: 1043001474
CUENTA DE AHORROS N°: 026200716509 DE DAVIVIENDA

LA SUMA DE ($6.000.000)

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SEIS MILLONES DE PESOS M/L.

CONCEPTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS EN CUENTAS MEDICAS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021 por el contrato No. **202103130.**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017,y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 17 días del mes de octubre del 2021.

Cordialmente,



Firma:
Nombre del Contratista: GUIANINI PEREZ AGUAD
Documento de Identificación: 1.043.001.474
Dirección: calle 47 # 44-152 AP 203 T: A
Correo Electrónico: guianiniperez2010@gmail.com
Teléfono Celular: 3006445877